



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0040-VA-UTM
Portoviejo, 30 de enero de 2025
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Ingeniero
Fernando Vivas Arturo, Ph.D.
Decano de la Facultad de Agrociencias
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad

De mi consideración:

En atención a Oficio No 051 D-FA-UTM, de fecha 28 de enero de 2025, en el cual traslada la solicitud de aval académico para la realización del **Curso “Aptitud sensorial en quesos”**, con el objetivo de Identificar las aptitudes sensoriales de los participantes, seleccionando a los aptos para convertirse en catadores entrenados en quesos, a través de evaluaciones prácticas; dirigidos a Docentes de la Carrera de Agroindustrias Alimentos y de otras IES, a desarrollarse desde el 06 hasta el 07 de febrero de 2025, modalidad presencial, con una duración de 20 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Curso “Aptitud sensorial en quesos”**, bajo la responsabilidad del Ing. Plinio Abelardo Vargas Zambrano, Vicedecano de Investigación y Vinculación de la Facultad de Agrociencias.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0040-VA-UTM
Portoviejo, 30 de enero de 2025
2/2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica

Copia:

- Archivo
- Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

MMdL/Gabriela



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°005-VA-UTM

Se concede al:

Curso “Aptitud sensorial en quesos”, bajo la responsabilidad del Ing. Plinio Abelardo Vargas Zambrano, Vicedecano de Investigación y Vinculación de la Facultad de Agrociencias, a desarrollarse desde el 06 hasta el 07 de febrero de 2025, modalidad presencial, con una duración de 20 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica